



ACTA CUENTA PÚBLICA 2019

I.- DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	: Colegio Veinte de Agosto
RBD	: 17.926-4
Dirección	: Calle 20 de Agosto nº 787
Email	: veintedeagosto@gmail.com
Ubicación	: Área urbana.
Comuna	: Chillán Viejo.
Provincia	: Ñuble
Región	: XVI
Sostenedor	: Corporación Educacional Veinte de Agosto
RUT	: 65.145.791-2
Representante Legal	: Glena Victoria Arias Puentes
RUT	: 3.916.081-1
Tipo de Enseñanza	: Educación Especial y educación regular
Niveles y/o cursos	: Nivel Medio Mayor, NT1 y NT2
Capacidad Matrícula	: 166 Alumnos
Matrícula 2019 Lenguaje	: 114 alumnos
Matrícula 2019 Común	: 31 alumnos
Tel Mixto	: 53
Tel Expresivo	: 61
Jornada de trabajo	: Doble jornada diurna.
Nº docentes Directivo	: 02
Nº Docentes Aula	: 09
Nº Fonoaudiólogo	: 01
Nº Asistentes aula	: 05
Nº asistentes de la educación:	08

SELLOS EDUCATIVOS

- Colegio comprometido con la Educación Emocional.
- Colegio que cuenta con un equipo multiprofesional para brindar apoyo a las necesidades educativas en Educación Parvularia.
- Colegio que propicia la buena convivencia.
- Colegio que prioriza la comunicación y atención a la familia de cada estudiante.

VISIÓN

Aspiramos ser una institución educativa integral priorizando la Educación Emocional, para contribuir en la formación personal y académica de los estudiantes y sus familias.

MISIÓN

Contribuir en la formación educativa a través de una eficiente gestión pedagógica y curricular, que promueva el desarrollo global del estudiante en el área social, emocional, cognitiva y artística en el nivel Parvulario.

II.- PROCESOS PEDAGÓGICOS

A) GESTIÓN EDUCATIVA:

Algunas de las acciones realizadas durante el año 2019 fueron:

- Proceso de actualización del PEI (sellos educativos, misión, visión, perfiles) y documentos oficiales.
- Implementación del programa de Educación Emocional “Yo soy, yo siento”.
- Elaboración y aplicación de pruebas de evaluación diagnóstica para todos los niveles.
- Elaboración de plan anual, considerando planificación de unidades temáticas y actividades sugeridas en calendario escolar para ser trabajadas durante el 2019.
- Postulación a Proyecto de Integración Escolar para educación regular.
- Planificación de actos de días lunes y efemérides consideradas en el año escolar 2019.
- Coordinación de visitas pedagógicas.
- Acompañamiento de aula en los distintos niveles.
- Realización de clases de educación física para los distintos niveles realizadas por un profesional idóneo.
- Elaboración de libros de apresto para todos los niveles.
- Evaluación, Intervención, acompañamiento y orientación psicosocial para los niños, niñas y sus sistemas familiares.

B) PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:

Durante el año escolar 2019 los docentes realizaron un trabajo interdisciplinario, organizado y relevante que permitió estimular las necesidades educativas tanto en forma individual como grupal y con ello crear estrategias y metodologías acordes a la realidad de nuestros educandos y sus familias, que permitieron desarrollar al máximo sus potencialidades.

La organización, planificación, elaboración, puesta en marcha y evaluación de planificaciones de unidades didácticas o proyectos educativos, estuvieron en concordancia con los requerimientos de las bases curriculares de la educación Parvularia y nuestros propios indicadores de logros institucionales.

Se cumplió con las horas de estudio de plan general y plan específico que el Decreto 1300 establece para las Escuelas Especiales de Lenguaje:

NIVEL MEDIO MAYOR	
PLAN GENERAL	18
PLAN ESPECÍFICO	4
TOTAL HRS PLAN	22

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN	
PLAN GENERAL	18
PLAN ESPECÍFICO	4
TOTAL HRS PLAN	22

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN	
PLAN GENERAL	16
PLAN ESPECÍFICO	6
TOTAL HRS PLAN	22

La planificación trabajada durante el año escolar 2019 se basó en unidades temáticas mensuales, con cronogramas semanales durante los meses de marzo y diciembre, planificación mensual y planificación diaria de abril a noviembre, con objetivos transversales y específicos y evaluación diaria por cada actividad generales, dando a conocer sugerencias y actividades generales.

C) TRABAJO PEDAGÓGICO EN EQUIPO:

- Participación de docentes y asistentes de la educación en los consejos técnicos pedagógicos, llevados a cabo los días lunes de 17:30 a 18:30 hrs.
- Durante el año se organizaron los docentes para distribuirse los actos o actividades grupales de cada sala.
- Se realizaron planificaciones por curso , considerando las diferencias por cada grupo de trabajo.
- Participación en curso cerrado de perfeccionamiento: “Diseño Universal de Aprendizajes (DUA). Módulo: Estrategias pedagógicas para la atención de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).”

D) INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD:

La familia cumple un rol importantísimo en el proceso de enseñanza aprendizaje, al ser el núcleo central básico para cada niño o niña, siendo insustituible en cuanto a formar los primeros vínculos afectivos, fomentar hábitos de los grupos sociales o culturales a los cuales pertenece y experiencias de aprendizaje. Es por esto que la labor educativa debe ser compartida, estableciendo lineamientos comunes a fin de potencializar el esfuerzo de la tríada escuela-hogar en beneficio de cada niño. Es por esto que durante el año 2019 se realizaron actividades para ayudar a nuestros apoderados en esta labor educativa que compartimos:

- Charla para padres: “Pediculosis-Usos y Abuso de tecnología en la infancia.”
- Taller en dupla “Prevención del abuso sexual infantil”.
- Taller en dupla “Prevención de alcohol y drogas.”
- Contactos telefónicos con apoderados.
- Entrevistas con docentes, equipo directivo y dupla psicosocial.
- Gestión de recursos (humanos y económicos) para familias necesitadas.
- Apoyo psicosocial en problemáticas familiares.
- Visitas Domiciliarias.
- Derivaciones a Inter- sector. (Instituciones de la red de apoyo.)
- Participación en reuniones de red: red de la Infancia y Consejo de Desarrollo del Cesfam Federico Puga Borne.
- Participación en reuniones para la Organización de Desfile Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo y el Ejército de Chile.
- Actos: Día de la Familia, Aniversario, Ceremonia de Licenciatura y Altas Fonoaudiológicas .
- Actividad de finalización de semestre y año escolar.

III.- ANÁLISIS DE INVERSIONES Y RECURSOS:

RECURSOS PERCIBIDOS 2019

	INGRESOS	EGRESOS	SALDO FINAL 2019
SUBVENCIÓN GENERAL	\$ 293.742.790	\$ 288.055.018	\$ 5.687.772
RECURSOS SEP	\$ 15.300.162	\$12.778.869	\$ 2.521.293
RECURSOS PIE	\$ 2.373.009	\$2.373.009	\$ 0
MANTENIMIENTO	\$2.163.273	\$ 2.163.273	\$ 0